

## Notas y Comentarios

### MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS PATROCINAN UN PROGRAMA DE ESTUDIO DE SUS PROBLEMAS FRONTERIZOS\*

La frontera de 3 000 kilómetros entre los Estados Unidos y México —uno de los linderos más dinámicos del mundo— es el objeto de un programa especial binacional de investigación para el estudio de problemas tales como el contrabando de drogas y la inmigración ilegal. El Programa México-Estados Unidos de Investigaciones Fronterizas tiene el propósito de hacer recomendaciones de política sobre éstos y otros problemas relacionados con la frontera sobre una base de datos fehacientes. Desde que comenzó en 1976, este programa se ha convertido en un destacado ejemplo de cooperación binacional.

A fines de junio de 1976 el director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACYT), licenciado Gerardo Bueno Ziri6n, invit6 a un grupo de la Universidad de Texas (cuya participaci6n fue posible gracias a una donaci6n de la Secretar6a de Estado), a los miembros de un comit6 mexicano organizador *ad hoc* y a profesores individuales de otras universidades de los Estados Unidos, a una reuni6n en Cuernavaca, para ponerse de acuerdo sobre las preferencias de la investigaci6n. El grupo mexicano inclu6a a representantes de instituciones tan prestigiosas como el Colegio de M6xico, el Centro de Investigaciones y Docencia Econ6mica (CIDE) y el Centro Mexicano para el Estudio del Vicio de las Drogas, as6 como a observadores de varios ministerios.

Los mexicanos recibieron en Cuernavaca a sus colegas de los Estados Unidos con calor y franqueza y un evidente deseo de llegar a un acuerdo aceptable para todos; los norteamericanos respondieron en la misma forma. El resultado fue un amplio acuerdo sobre las preferencias en las investigaciones de cada pa6s y en las investigaciones conjuntas.

Dada la disparidad en etapas de desarrollo, recursos humanos y financieros disponibles, y definiciones de las necesidades e intereses nacionales, hab6an de surgir diferencias evidentes de 6nfasis y prioridad. Ambos grupos entendieron que estar6an en libertad para establecer investigaciones acerca de los temas incluidos en sus prioridades nacionales y dentro de los recursos disponibles. Se convino, adem6as, en que cada pa6s podr6a investigar problemas importantes para s6, pero a los cuales el otro pa6s no estuviera en condiciones de asignarles una gran prioridad.

Por ejemplo, los universitarios de los Estados Unidos proyectaban fomentar la investigaci6n de los problemas del medio ambiente, mientras que los mexi-

\* Reimpreso de *International Educational and Cultural Exchange Magazine*, una publicaci6n de la Comisi6n Asesora de los Estados Unidos en Asuntos Docentes y Culturales Internacionales, y reproducido con la autorizaci6n de International Educational and Cultural Exchange.

canos consideraban el desarrollo económico substancial y duradero como mucho más urgente. En términos de condiciones e instalaciones sanitarias, la zona fronteriza norteamericana es una de las regiones más deficientes de los Estados Unidos. En comparación, la región fronteriza de México, junto con el Distrito Federal, está en mucha mejor situación que el resto del país en cuanto a instalaciones, personal médico y condiciones sanitarias.

Se convino en que el objetivo general del programa sería recomendar alternativas de política en la solución o moderación de los problemas relacionados con la frontera, como parte de una relación bilateral amplia y mutuamente ventajosa. Las preferencias específicas de las investigaciones se agruparon en cuatro categorías: económica, demográfica, social y cultural y de política exterior. Las dos primeras categorías fueron las dominantes, pero los universitarios asistentes recomendaron un programa amplio.

*Economía.* El grupo convino en que los análisis de las tendencias económicas del pasado, y las normas y perspectivas de desarrollo económico de los dos países, servirían como contexto general para todo el programa de investigación. Estos estudios prestarían especial atención a los efectos de las medidas nacionales sobre la región fronteriza. La atención se enfocaría en los empleos, las inversiones de capital, el comercio exterior y la transferencia de tecnología. También se analizaría la relación entre las economías fronterizas y las economías nacionales. En esta sección del acuerdo de prioridades de investigación se definen otras cinco rúbricas:

1. Examen y evaluación de los factores críticos que limitan el desarrollo de la zona fronteriza: agua, energía, transportes y comunicaciones;
2. Cálculo de las transacciones fronterizas, especialmente las comerciales y financieras;
3. Evaluación de alternativas de asistencia económica para el desarrollo de las regiones fronterizas, con insistencia especial en los elementos esenciales para una gestión económica integrada y coordinada;
4. Evaluación del programa de la industria fronteriza, poniendo énfasis en las relaciones interindustriales, su contribución al desarrollo de ambos países, los efectos sociales y el examen de alternativas, y
5. Examen de las estructuras de la oferta y la demanda de trabajo en las zonas fronterizas.

*Demografía.* Los estudios demográficos examinarían tendencias y su efecto en la migración hacia las zonas fronterizas y de un país al otro. Este capítulo propone, además, el estudio del efecto y extensión histórica de la migración y las perspectivas futuras; de las experiencias migratorias comparadas y las normas adoptadas, y trato de los inmigrantes y de los grupos étnicos residentes. Finalmente, un análisis de las consecuencias económicas, sociales y políticas de las diferentes proposiciones para tratar el problema de la inmigración. Estos análisis incluirían los efectos a corto y a larga plazo, así como cálculos de costo y beneficio de la migración en ambos países.

*Cuestiones sociales y culturales.* Los expertos reunidos recomendaron fuertemente el estudio de los aspectos sociales y culturales de la región binacional incluyendo la estructura familiar, la delincuencia, sistemas de valores y actitudes psicológicas, discriminación, sistemas docentes y servicios sociales. También se pidió la evaluación del programa binacional de cooperación contra las toxicomanías.

*Otros aspectos.* En la categoría final, se llamó la atención a los aspectos de política exterior de los problemas fronterizos. El acuerdo pide el examen de los efectos de la política exterior de cada nación en la zona fronteriza, y la influencia de los fenómenos de la frontera en dar forma a la política exterior de ambos países. En esta categoría se expresó la necesidad de una bibliografía amplia y de un centro de información para poder identificar fácilmente los programas gubernamentales y los privados; los proyectos de investigación en marcha, y a los individuos familiarizados con el estudio de los problemas fronterizos.

La importancia que los mexicanos atribuyen al esfuerzo se pone de relieve por el hecho de que CONACYT, un organismo importante del gobierno, se ha convertido en la institución coordinadora, y un diplomático de experiencia, subsiguientemente fallecido, el embajador Vicente Sánchez Gavito, fue destinado a CONACYT por el Ministerio de Relaciones Exteriores para coordinar el programa. El señor Sánchez Gavito fue substituido por el exsecretario del presupuesto y administración, Carlos Tello. Por parte de los Estados Unidos, la oficina coordinadora está instalada en la Universidad de Texas, en Austin, y el autor de este artículo, profesor de historia de la universidad, ha sido nombrado coordinador de los Estados Unidos.

Los proyectos en marcha o en periodo de preparación en el Colegio de México incluyen estudios del estado actual de las investigaciones en la región fronteriza, del movimiento migratorio hacia la frontera y más allá, y el efecto de la inmigración, legal e ilegal, en el mercado del trabajo de los Estados Unidos. CIDE está formulando un proyecto de examen de las tendencias y perspectivas del desarrollo económico de la frontera dentro del marco de la economía política de los dos países.

Tres de los centros de investigación del Colegio proyectan también una gestión interdisciplinaria, aun en periodo de gestación, que abarcarían la investigación del efecto y perspectivas de emigración a los Estados Unidos, las transacciones fronterizas, la significación del programa de fábricas de montaje para la economía nacional y la urbanización de la región fronteriza. Los mexicanos han indicado que abrigan la esperanza de que el programa de investigación ofrecerá "los elementos para tomar decisiones políticas sólidamente fundamentadas" sobre los problemas en cuestión, que contribuirán además a sentar "la base para la adopción de una estrategia que permita la mejor comprensión entre los dos países".

Por parte de los Estados Unidos, la tendencia inicial ha sido la de concentrarse en los problemas importantes. Después de identificar los parámetros de la investigación, se han preparado o se están preparando los programas y se

buscan los fondos para ellos. Los proyectos abarcan estudios de la relación de la economía de la frontera con la economía nacional en México y en los Estados Unidos; un esfuerzo por definir la experiencia del inmigrante ilegal mediante encuestas y estudios individuales, de acuerdo con las leyes existentes y a la luz de su condición ilegal, y una evaluación del programa industrial de la frontera y su relación con el desarrollo económico de México y su impacto en la mano de obra en los Estados Unidos. En varios de estos esfuerzos (el estudio del programa de la industria de la frontera y de la relación entre la economía fronteriza y la economía nacional de México) se propone una colaboración directa entre los investigadores de México y de los Estados Unidos. Hay en proyecto un estudio del carácter y valores de la población fronteriza, que se llevará a cabo conjuntamente por un psiquiatra mexicano y un colega de los Estados Unidos.

Inevitablemente llegamos al final y a las consecuencias de estos esfuerzos. Hay una comprensible preocupación por lo que ocurrirá en el porvenir inmediato, mientras la investigación se toma el tiempo necesario para ofrecer la base para una política a plazo largo y mediano. Los problemas con que se encaran los dos países durarán mucho tiempo, porque son resultado de realidades fundamentales, tales como la substancial diferencia económica entre las dos naciones con una frontera común. Las medidas de gobierno, por muy bien que se estudien, no harán desaparecer los problemas, pero se confía en que mejorarán las condiciones.

Este esfuerzo tiene otra virtud. Se han establecido canales de comunicaciones. Los expertos pueden hablar entre sí y con las autoridades de su propio país y de la nación vecina. Este diálogo continuo no puede dejar de tener un efecto saludable. Además, las autoridades de ambos países han indicado estar dispuestas a consultar con los universitarios de sus naciones respectivas, informados en materias específicas, al formular y administrar la política actual.

Los resultados de la investigación y las recomendaciones se someterán a otros expertos, funcionarios y al público interesado para su discusión por un periodo de tres a cinco años. Se proyectan conferencias públicas sobre las diversas esferas de la investigación. Además, hay planes de una serie de publicaciones, para que los resultados de la investigación y las recomendaciones lleguen a un público tan extenso como sea posible.

Los que intervienen en este programa creen que a la región fronteriza le ha llegado su hora. De todas las direcciones y de todos los niveles llegan pruebas de un creciente interés y atención por los problemas de la frontera, que no solamente se han multiplicado, sino que han adquirido un carácter verdaderamente nacional. Y son problemas de una magnitud y complejidad en cuanto a los recursos requeridos, las dificultades técnicas y dimensiones humanas, como para satisfacer al más crítico y exigente solucionador de problemas.

El programa de investigación fronteriza es una respuesta a estas circunstancias y es un ejemplo especial de cooperación binacional. Se considera que el esfuerzo es permanente con atención a los nuevos problemas que afecten a las relaciones entre los dos países, a medida que se vayan presentando. Es un

indicio significativo y alentador que los expertos, en una gran variedad de materias, estén dispuestos a aplicar su pericia y saber en empresas de orientación, y que los legisladores buscan la contribución académica, para llegar a determinaciones de política cuidadosamente consideradas y sólidamente fundamentadas.

STANLEY R. ROSS